

CONVOCATORIA A ELECCIONES DE ALUMNOS DELEGADOS DE CURSO DE LOS GRADOS DE CIENCIAS DEL MAR Y CIENCIAS AMBIENTALES, Y DE LOS MÁSTERES EN OCEANOGRAFÍA, GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES, EN ACUICULTURA Y PESCA Y EN CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL.

José Antonio Perales Vargas-Machuca, Decano la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz, como Presidente de la Junta Electoral de Centro y en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y acuerdo con los criterios y calendario electoral aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales de la Universidad de Cádiz en su sesión de 2 de noviembre de 2021,

PRIMERO: Convocar elecciones de alumnos delegados de curso de los grados de Ciencias del mar y Ciencias ambientales, y del Máster Interuniversitario de Oceanografía, Máster en Gestión Integral del Agua, Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales, Máster en Acuicultura y Pesca y Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural para los puestos que se relacionan:

Delegados de curso (1 por curso)

- 1º, 2º, 3º y 4º curso del Grado en Ciencias del Mar
- 1º, 2º, 3º y 4º curso del Grado en Ciencias Ambientales

Delegados de másteres oficiales (1 por Máster)

- Máster en Gestión Integral del Agua
- Máster Interuniversitario en Oceanografía
- Máster en Conservación y Gestión del Medio Natural
- Máster en Acuicultura y Pesca
- Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales

SEGUNDO: Hacer público el calendario electoral y censo provisional de electores a toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales

TERCERO: Establecer la web de la Facultad como Tablón de Anuncios de todo el Proceso Electoral

Puerto Real, 2 de noviembre de 2021

El Presidente de la Junta Electoral de Centro

Fdo.: José Antonio Perales Vargas-Machuca

